



Quito, 8 de Mayo del 2013

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
SOLUCIONES INTEGRALES OMNISOFI
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada SOLUCIONES INTEGRALES OMNISOFI CIA LTDA de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 30 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley
- d. La compañía se encuentra ACTIVA

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente

JARRIN LOPEZ MARCO FERNAN
GERENTE GENERAL
C.C. # 1706653627

<http://www.omnisoft.cc>

Av. 6 de Diciembre N44 784 (Entre Av. de los Shyris y Río Coca)